

Nº DE ORDEN: DM 232-2014

DISTRIBUIDO: 11/11/2014

Expte. Nº 189/2014

VENCIMIENTO: 20/11/2014

DESPACHO DE COMISION EN MAYORIA

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se constituye la Comisión de **HACIENDA Y FINANZAS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca-**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY** contenido en el Expte.: **Nº 189/2014**, de autoría de los BLOQUES DEL FRENTE TERCERA POSICION Y FRENTE CIVICO Y SOCIAL, caratulado: "DEROGACIÓN DEL DECRETO ACUERDO Nº 525 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2014 Y FACULTAR AL P.E.P. A EMITIR LETRAS DE TESORERIA, POR LA SUMA DE HASTA PESOS CIENTO DIEZ MILLONES (\$ 110.000.000)".-----

---Luego de su correspondiente análisis, y por las razones que expone el miembro informante, esta comisión, en mayoría

RESUELVE:

PRIMERO: RATIFICAR en todos sus términos el Despacho en Mayoría producido el día veintinueve de septiembre de 2014 por la Comisión de Asuntos Constitucionales, Judiciales y de Juicio Político de la Cámara de Diputados.

SEGUNDO: Designar Miembro Informante al Diputado Raúl Esteban Giné.-

DADO EN LA SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2014.-

FIRMANTES: RAUL E. GINE, DIP. GUSTAVO R. JALILE, DIP. VERONICA RODRIGUEZ CALASCIBETA, DIP. EDUARDO R. PASTORIZA, DIP. STELLA M. BUENADER, DIP. JUAN P. MILLAN.-

g.v
e.c
f.l